AILMED

Academia Iberoamericana de Láser Médico

SAVA
Sistema de Aprendizaje Virtual AILMED

Reglamento del Estudiante

Autor: Dr. Oscar Suárez Graterol



Derechos Reservados AILMED

Reglamento del Estudiante

Admisión

Artículo 1

La admisión de estudiantes a los Diplomados a distancia ofrecidos por AILMED se regirá por la política de esta institución.

Artículo 2

Todo profesional de la medicina podrá matricularse en los cursos presenciales y a distancia ofrecidos por AILMED, siempre y cuando cumpla con los requisitos de admisión establecidos por la instución. (Ver requisitos).

Artículo 3

Son derechos de los estudiantes del SAVA los siguientes:

a) Ser orientados y asistidos permanentemente en los estudios, individualmente o en grupos, por sus profesores facilitadores y tutores, sin ser anulados o sustituidos de la responsabilidad directa de sus propios procesos de aprendizaje.

b) Ser atendidas sus consultas académicas en los cursos correspondientes con tiempos de respuestas que no excedan las 48 horas.

Derechos Reservados AILMED

c) Recibir una educación de calidad centrada en el aprendizaje y sustentada en el desarrollo de procesos instruccionales basados en teorías y enfoques metodológicos pertinentes a la modalidad de EaD y en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información Tics.

e) Disponer en cada curso de material didáctico digitalizado, adecuado a la modalidad, el cual deberá estar disponible para el inicio de cada período académico.

f) Tener acceso al entorno virtual de aprendizaje de la Institución en el Diplomado al cual esté inscrito.

g) Acceder de manera virtual y desde donde se encuentre residenciado, a los servicios de apoyo académico y administrativo ofrecidos por la Institución.

h) Disponer de una cuenta institucional de correo electrónico.

i) Ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, así como conocer al Facilitador responsable de su evaluación en cada nivel del Diplomado cursado.

j) Recibir las calificaciones de sus actividades evaluativas sumativas y formativas dentro de los 10 días hábiles siguientes a la realización de tales actividades.

Derechos Reservados AILMED

Educamos para el Futuro
www.ailmed.org

k) Obtener del Facilitador correspondiente la revisión de las calificaciones de sus evaluaciones sumativas, conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Institución.
l) Recibir por medios alternativos (correo) las instrucciones cuando motivos de fuerza mayor, impidan el acceso al entorno virtual de aprendizaje de la Institución.
m) Participar en los procesos de evaluación de la calidad de la labor docente, del programa correspondiente y del SAVA en general, de conformidad con los procedimientos e instrumentos de evaluación aprobados por la Institución.
n) Obtener un certificado digital de asistencia y aprobación por cada nivel cursado.
ñ) Obtener un Diploma de Graduación en un solemne acto académico, una vez culminado los tres nivel de estudio.

Artículo 4

Son deberes de los estudiantes del SAVA:
a) Ejercer su desempeño estudiantil con el mayor aprovechamiento y dedicación posible.

Derechos Reservados AILMED